

DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ
NOTARIO-PUBLICO

ACTO NÚMERO TREINTA Y UNO (31)

FOLIOS 76-

ACTO DE VERIFICACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES "B" (OFERTAS ECONÓMICAS) DEL PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIONES VERTICALES Y HORIZONTALES EN DISTINTOS MUNICIPIOS DEL PAÍS. Referencia No. INTRANT-CCC-CP-2022-0019. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las diez horas y doce minutos de la mañana (10:12 A.M.) de este día miércoles que contamos a veintitrés (23) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), YO, **DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ**, en mi calidad de **Notario Público** de los del número del Distrito Nacional, inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 3621, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes No.18, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT)**, organismo rector, nacional y sectorial, descentralizado del Estado dominicano, con personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrito al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), CREADO POR LA Ley Núm. 63-17 de Movilidad Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial de la Republica Dominicana, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Núm. 430-231-568 (cuatro tres cero guion dos tres uno guion cinco seis ocho) con su domicilio social y asiento principal en la calle Pepillo Salcedo, Puerta Este, Estado Quisqueya, ensanche La Fe de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; presidido por el **Licdo. Frank Rafael Atilano Díaz Warden**, Coordinador de Gabinete en la Gestión y Presidente del Comité, de nacionalidad dominicano, mayor de edad, Funcionario Público, portador de la cedula de identidad y electoral Núm.001-0126290-5; domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar **ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B", CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIONES VERTICALES Y HORIZONTALES EN DISTINTOS MUNICIPIOS DEL PAÍS.** Referencia No. INTRANT-CCC-CP-2022-0019; a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución; a cuya solicitud del infrascripto, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central del **INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT)**, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B"**, del procedimiento de Licitación Pública Nacional de **PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIONES VERTICALES Y HORIZONTALES EN DISTINTOS MUNICIPIOS DEL PAÍS.** Referencia No. INTRANT-CCC-CP-2022-0019 y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del **COMITÉ DE COMPRA Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT)**, a quienes nombramos a continuación: **1.- Licdo. Frank Rafael Atilano Díaz Warden**, Coordinador de Gabinete en la Gestión y Presidente del Comité, portador de la cedula de identidad y electoral Núm.001-0126290-5, en representación de la máxima autoridad **Licdo. Hugo Marino Beras Goico Ramirez**, Director Ejecutivo, portador de cédula de identidad y electoral Núm.001-1280214-5; **2.-Licdo. Filias Bencosme Pérez**, Director Jurídico y Asesor Legal del Comité, portador de la cedula de identidad y electoral Núm.001-1113433-4; **3.-Licda. Mayra Genoveva Guerrero Sánchez**, Directora Interina Administrativa y Financiera, portadora de la cedula de identidad y electoral Núm.001-0100022-2; **4.-Licda. Erzsike Giselle Bobadilla**, Directora de Planificación y Desarrollo, portadora



DOCUMENTO REGISTRADO

Ayuntamiento del Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil
y Conservaduría de
Hipotecas

de la cédula de identidad y electoral Núm.001-0081141-3; **5.-Licda. Martha Morillo De León**, Encargada Interina de la Oficina de Acceso a la Información, portadora de la cédula de identidad y electoral Núm.001-1410444-1; conformando el quorum del comité. Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del personal legal y técnico correspondiente, se dio inicio a la **APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B"**, ante todos los presentes, se procede a reconfirmar que luego de la depuración correspondiente de parte de los peritos de la institución, se conocerán las ofertas de 8 oferentes, todos de manera presencial: **1.-GRUPO CONSTRUCCIONES PETROS, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **GRUPO CONSTRUCCIONES PETROS, S.R.L.** : 1) Oferta económica por el monto de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON 08 /100 (RD\$149,516,593.08) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Atrias Seguros por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON 92/100 (RD\$1,495,165.92) vigente al 9 (nueve) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023); **2.-CORISECA, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **CORISECA, S.R.L.**, : Oferta hecha por el lote número (uno); 1) Oferta económica por el monto de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS veintiún PESOS CON 53 /100 (RD\$44,439,821.53) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Seguros Crecer, por valor de TRECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 39/100 (RD\$338,667.39) vigente al 5 (cinco) de febrero del año dos mil veintitrés (2023); **3.-INGENIEROS CONSTRUCTORES HENRÍQUEZ & PEREZ, S.R.L.** pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **INGENIEROS CONSTRUCTORES HENRÍQUEZ & PEREZ, S.R.L.**: 1) Oferta económica por el monto de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA DOS PESOS CON 72 /100 (RD\$144,342,042.72) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Seguros Midas , por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$1,560,000.00) vigente al 28 (veintiocho) de febrero del año dos mil veintitrés (2023); **4.-SENCION PROJECT, S.R.L.** pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **SENCIÓN PROJECT, S.R.L.** : 1) Oferta económica por el monto de CIENTO DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON 44 /100 (RD\$117,999,671.44) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Dominicana de Seguros , por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$1,200,000.00) vigente al 11 (once) de febrero año dos mil veintitrés (2023); **5.-DOMINICANA SETERDOM SEÑALIZACIÓN TERMOPLÁSTICA, S.R.L.** pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **DOMINICANA SETERDOM SEÑALIZACIÓN TERMOPLÁSTICA, S.R.L.** junto al USB (memoria) : 1) Oferta económica por el monto de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 46/100 (RD\$138,434,476.46) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Multi Seguros , por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$1,200,000.00) vigente al 9 (nueve) de febrero del año dos mil veintitrés (2023); **6.- PROYECTOS DE INGENIERÍA H & H. S.R.L.** pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **PROYECTOS DE INGENIERÍA H & H, S.R.L.** 1) Oferta económica por el monto de CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS CON 32 /100 (RD\$53,713,910.32) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Dominicana de Seguros , por valor de SEISCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$600,000.00) vigente al 7 (siete) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023); **7.- MANTENIMIENTO VIAL, S.R.L.** . pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **MANTENIMIENTO VIAL, S.R.L.** junto al USB (memoria) y un CD, conteniendo los siguientes documentos, para los lotes 2 y 3 : 1) Oferta económica por el monto de CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SIETE PESOS CON 74/100 (RD\$119,849,037.74) y 2)



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Seguros APS , por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$1,200,000.00) vigente al 23(veintitrés) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023); **8.- GRUPO AG & ASOCIADOS, S.R.L.**, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **GRUPO AG & ASOCIADOS, S.R.L.** junto al USB (memoria) : 1) Oferta económica por el monto de CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON 80 /100 (RD\$115,246,477.80) y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Dominicana de Seguros , por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$1,200,000.00) vigente al tres (tres) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023); por lo que, después de comprobar la **OFERTA ECONÓMICA** contenida en el **“SOBRE B”**, y pertenecientes a los Oferentes con propuestas sometidas de manera personal **PROCEDIMIENTO PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIONES VERTICALES Y HORIZONTALES EN DISTINTOS MUNICIPIOS DEL PAÍS.** Referencia No. INTRANT-CCC-CP-2022-0019 NO habiendo más nada que tratar y siendo las once horas y treinta minutos de la mañana (11:01 A. M.) del día, mes y año arriba indicados, procedimos a concluir la fase de **APERTURA Y LECTURA DEL “SOBRE B”** se dio por terminada la sesión y retorné a mi estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. **HECHO Y FIRMADO**, el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actuantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe;

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT)

Licdo. Frank Rafael Atilano Díaz Warden
Presidente

Licdo. Filias Bencosme Pérez,
Miembro

Licda. Mayra Genoveva Guerrero Sánchez,
Miembro

Licda. Erzsike Giselle Bobadilla
Miembro

Licda. Martha Morillo De León
Miembro

Dra. Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez
Notario Público.



Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil
Registrado en Santo Domingo, D.N.
En Fecha: 29/11/2022
Letra: DIGAC
Registro No. 2022-64573
Documento: REGISTRO CIVILES
Perabiendo por derecho y honorario
RD\$ 0.00
199



